

## GUÍA DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA AFILIADOS

### ¿Cuáles son las modalidades de subsidio a las que me puedo postular?

- ✓ **Adquisición de vivienda nueva:** cuando no tengo vivienda propia.
- ✓ **Mejoramiento de Vivienda:** cuando tengo una vivienda que carece de condiciones básicas para ser habitable.
- ✓ **Construcción en sitio propio:** cuando tengo un lote y quiero construir mi vivienda.

### ¿Qué requisitos debo cumplir?

- ✓ Ser afiliado a Comfenalco como trabajador dependiente, aportante independiente o aportante pensionado.
- ✓ El grupo familiar NO debe tener ingresos mayores a 4 SMMLV. (\$5.200.000)
- ✓ El hogar a postularse debe estar conformado por una o más personas que integren el mismo núcleo familiar.
- ✓ Los postulantes al subsidio no pueden tener propiedad a su nombre, a excepción de las postulaciones a mejoramiento y construcción en sitio propio.
- ✓ Tener un ahorro previo representado en ahorro programado, cesantías o cuotas iniciales de la vivienda de interés social donde se aplicará el SFV.
- ✓ Cumplir el cierre financiero para la compra de la vivienda, es decir:
  - Vr Subsidio + ahorro + capacidad de crédito o crédito aprobado = ó > valor de la vivienda.
- ✓ Seleccionar un proyecto de vivienda de interés social, debidamente certificado.

### ¿Cuánto es el monto de ahorro que debo tener?

El monto es voluntario y solo es suficiente que el hogar demuestre que tiene los recursos para comprar la vivienda a la cual se postulará

### ¿Qué documentos debo anexar al formulario?

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía (mayores de edad)
- ✓ Certificado laboral vigente
- ✓ Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, cuando fuere el caso.
- ✓ Certificado de ahorro programado, si aplica.
- ✓ Certificado de Cesantías Inmovilizadas, si aplica.
- ✓ Certificado de capacidad de crédito o crédito aprobado.
- ✓ Certificado de la constructora del valor pagado, firmado por el representante legal y el revisor fiscal anexando copia de las consignaciones o recibos de caja. (solo aplica cuando el ahorro son cuotas iniciales)

**Nota: Todos los documentos deben ser originales y vigentes en el periodo de postulación**

### Para construcción en sitio propio o mejoramiento adicional a los anteriores documentos:

- ✓ Certificado de Tradición y Libertad del terreno o vivienda. (no mayor a 30 días)
- ✓ Certificado de Planeación Municipal o de quien haga las veces donde diga que el lote o vivienda está en una zona urbana, que no esta en zona de alto riesgo y que cuenta con disponibilidad de servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Licencia de construcción de lo que va a mejorar o construir. Para desarrollar cualquier obra de construcción, ampliación, demolición o remodelación dentro del territorio Nacional, se requiere tener permiso o licencia de construcción expedido por las respectivas administraciones municipales. (Ley No.9 de 1989). Este trámite se realiza ante una entidad denominada CURADURIA URBANA. (Este documento se presenta cuando el subsidio este asignado)
- ✓ Certificado de elegibilidad para las modalidades de mejoramiento cuyo desarrollo no requiera la expedición de licencias. (Este documento se presenta cuando el subsidio este asignado)
- ✓ Presupuesto del ing. o arquitecto (debe anexar tarjeta profesional)
- ✓ Certificado de existencia de lote o vivienda -fotos (Ing. asesor externo Comfenalco) Usted debe cancelar lo estipulado para la Visita Técnica con el

fin de que se le expida el acta de existencia de la vivienda o el lote, solicite el recibo de consignación en los CIS de Comfenalco.

### ¿Cuál es el valor del subsidio al que tengo derecho?

De acuerdo a los ingresos de mi grupo familiar selecciono el que corresponde en la siguiente tabla:

TABLA DE VALORES SUBSIDIO DE VIVIENDA AÑO 2024				
RANGOS	CCF		VALOR SFV (SMLMV)	VALOR SFV
	INGRESOS (SMMLV)			
	DESDE	HASTA		
0,0 - 2,00	0	2,600,000	30	39,000,000
>2,00 - 4,00	>2,600,000	5,200,000	20	26,000,000

NOTA:

1 SMLV	\$	1,300,000
2 SMLV	\$	2,600,000
4 SMLV	\$	5,200,000
MEJORAMIENTO VIVIENDA	\$	23,400,000
CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO	\$	23,400,000
VIVIENDA INTERES PRIORITARIA VIP	\$	117,000,000
VIVIENDA INTERES SOCIAL VIS	\$	175,500,000
VIVIENDA INTERES SOCIAL VIS Decreto 1467 de 2019	\$	195,000,000

### ¿Cuáles son las fechas de postulación y asignación en 2024?

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI		
COMFENALCO - BOLIVAR		
Subsidio de Vivienda		
Calendario de postulaciones y adjudicaciones		
AÑO 2024		
Periodo de radicación		Adjudicación
Desde	Hasta	Fecha
17 de enero	29 de febrero	15 de marzo
8 de abril	31 de mayo	21 de junio
2 de julio	30 de agosto	20 de septiembre
1 de octubre	30 de noviembre	13 de diciembre

### ¿Dónde me puedo postular?

En cualquiera de los puntos de atención de Comfenalco o a través del correo electrónico [servicioalcliente@comfenalco.com](mailto:servicioalcliente@comfenalco.com)